



REF.: ANULA CHEQUE QUE INDICA Y ORDENA
EMISIÓN DE UN NUEVO DOCUMENTO.

TREHUACO, 31 DIC 2019

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 091d /

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades.
- c) La Ley Nº 19.378 de Abril de 1995, modificada por la Ley Nº 19.607/99 y el Decreto Nº 1.889/95 modificado por Decreto 376/99 sus posteriores modificaciones.
- d) Cheque vencido de fecha 26/09/2019, por la suma de \$ 563.346-

CONSIDERANDO:

1.- Cheque serie DQ Nº 3229563 de fecha 26/09/2019, por la suma de \$ 563.346.-, documento vencido.

DECRETO:

1.- ANULESE cheque serie DQ Nº 3229563 de fecha 26/09/2019 a nombre del proveedor COMERCIAL REUTTER S.A RUT. Nº 76.150.425-8 por la suma de \$ 563.346.- (Quinientos sesenta y tres mil trescientos cuarenta y seis pesos)

2.- EMITASE un nuevo cheque al proveedor indicado en el punto anterior por la suma de \$ 563.346.- (Quinientos sesenta y tres mil trescientos cuarenta y seis pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LCI/LCRVAE/orc.-

Distribución:

- La indicada.
- Archivo Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decreto Alcaldícos.



Serie CHEQUE 51909016260-3229563
DQ
CUENTA UNICA FISCAL
012-519-0592

\$ 563.346.-

26 09 2019

Ciudad

d d m m a a a a

PAGUESE A LA ORDEN DE

Comercial Reutter s.a

LA SUMA DE Quinientos sesenta y tres mil trescientos

cuarenta y seis.-

BancoEstado

PEDRO LEON GALLO 430 - COELEMU
LOCALIDAD CHILLAN

PESOS M/L



O AL PORTADOR

032205631 0320592452909016260-3229563